

AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la Oferta de Empleo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir las siguientes plazas y categorías profesionales de acuerdo con las bases que se adjuntan en su **CENTRO DE TRABAJO DE MADRID**. Dichas **plazas son restringidas para personal laboral fijo, en activo, de la Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE)**, perteneciente a los grupos profesionales III y IV del Convenio Colectivo de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado e incluido en los ámbitos de actuación, especialidades y desarrollo de funciones de impresión, encuadernación y manipulado, encuadernación industrial, mantenimiento y reparación de maquinaria, mantenimiento general, mecánico y electrónico-eléctrico, almacén, distribución y logística.

2 plazas de Oficial 2ª Serigrafía (Nivel 7) en el Departamento de Imprenta.

Se requiere:

- Ciclo formativo en Grado Medio en Artes Gráficas o experiencia mínima de dos años como Oficial 2ª de impresión en jornada completa.

3 plazas de Oficial 2ª Offset-PVC 2+colores (Nivel 8) en el Departamento de Imprenta.

Se requiere:

- Ciclo formativo en Grado Medio en Artes Gráficas o experiencia mínima de dos años como Oficial 2ª de impresión en jornada completa.

3 plazas de Almacenero (Nivel 7) en el Departamento de Planificación, Logística y Almacenes.

Se requiere:

- Graduado escolar o equivalente y carné de Conductor de Máquinas Transportadoras-Elevadoras.

1 plaza de Almacenero de Almacén Automático (Nivel 7) en el Departamento de Planificación, Logística y Almacenes.

Se requiere:

- Graduado escolar o equivalente y carné de Conductor de Máquinas Transportadoras-Elevadoras.

4 plazas de Ayudante de Pasaportes (Nivel 8) en el Departamento de Imprenta.

Se requiere:

- Graduado escolar o equivalente.

1 plaza de Revisor de Producción Máquina Revisar Tarjetas (Nivel 8) en el Departamento de Imprenta.

Se requiere:

- Graduado escolar o equivalente.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es. En nuestros Centros de Trabajo de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y Madrid (Jorge Juan, 106) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes de participación se ajustarán al modelo oficial y estarán a disposición del público en los Centros de Trabajo de Madrid y Burgos y en la página web, debiendo presentarlas debidamente cumplimentadas junto a los documentos citados a continuación:

1. Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso, o bien, documentación acreditativa de la experiencia solicitada: Certificado de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, y además, al menos, uno de los siguientes documentos: copia de contratos de trabajo y/o certificado de empresa en la que se hayan prestado los servicios detallando las funciones realizadas.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.
3. Documento acreditativo de la condición de personal laboral fijo, en activo, de la Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE), perteneciente a los grupos profesionales III y IV del Convenio Colectivo de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado e incluido en los ámbitos de actuación, especialidades y desarrollo de funciones de impresión, encuadernación y manipulado, encuadernación industrial, mantenimiento y reparación de maquinaria, mantenimiento general, mecánico y electrónico-eléctrico, almacén, distribución y logística.

Las solicitudes y los documentos indicados podrán presentarse en el Registro de la FNMT-RCM o bien se enviarán por correo certificado a los citados centros de trabajo. O bien, se pueden presentar a través de la sede electrónica de la FNMT en <https://www.sede.fnmt.gob.es> desde la opción Trámites/Ofertas de empleo (Registro Electrónico). Para ello deberá poseer un certificado electrónico.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 5 de septiembre hasta el 25 de septiembre de 2017.**



Madrid, 4 de septiembre de 2017
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Fco. Javier Gómez Díaz-Iffano